Guayaquil, 22 de Febrero del 2018

Señor
MOISES ELIAS VELIZ SOLORZANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme con llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUINDE & PILAY TRANSPORTQUINDE S.A., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo, en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual y las demás responsabilidades estipuladas en la ley y en el Estatuto social de la compañía.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUINDE & PILAY TRANSPORTQUINDE S.A., se constituyó en Guayaquil, el 19 de Enero del 2016, por escritura pública autorizada por la Abogada María Tatiana García Plaza, Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de Enero del 2016.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en las funciones encomendadas.

Atentamente,

ANDRES ROBERTO PILAY QUINDE

Socio

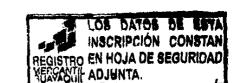
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUINDE & PILAY TRANSPORTQUINDE S.A.

Guayaquil, 22 de Febrero de 2018

MOISES-ELJAS VELIZ SOLORZANO

Cedula de Ciudadanía No. 0914432836

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.417 FECHA DE REPERTORIO:22/feb/2018 HORA DE REPERTORIO:09:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUINDE & PILAY TRANSPORTQUINDE S.A., a favor de MOISES ELIAS VELIZ SOLORZANO, de fojas 8.275 a 8.278, Registro de Nombramientos número 2.387.

ORDEN: 8417

FINITH MERRORALEMENT MERCALEMENT OF

AND LONGER BURNERS BUR

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REGISTRO MERCANTIL

DEL GANTON GUAYAQUIL DELEGADO DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANÍAS DE GUAYAQUIL

1 2 MAR 2018

ECIBIDO 12:00 TIM